



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

SALTA, 08 SEP 2021

N° 196

Expediente N° 14.426/19

VISTO el expediente N° 14.426/19 en el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron seis (6) solicitudes de inscripción.

Que se publicó el Acta de Cierre en la cartelera y página web de la Facultad, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad.

Que no se han realizado objeciones a las inscripciones presentadas por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° del Reglamento citado anteriormente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de la carrera de Ingeniería



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.426/19

Electromecánica de esta Facultad, de las siguientes postulantes:

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 1. Ing. Adrián Alejandro LÓPEZ | DNI N° 27.669.891 |
| 2. Mag. Daniela Micaela SCOTTA | DNI N° 27.084.808 |
| 3. Ing. Alvaro Ismael RUIZ | DNI N° 35.198.058 |
| 4. Ing. Mirian Beatriz GONZÁLEZ | DNI N° 24.138.148 |
| 5. Ing. Claudio Alberto RÍOS | DNI N° 24.092.462 |
| 6. Ing. Rodolfo BARRIENTOS | DNI N° 17.354.247 |

SON : SEIS (6) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, postulantes inscriptos, miembros del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 196

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

- D - 2021

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA